

Quito, D.M. 23 de febrero de 2012

Señor
CRISTIAN ESTEBAN GANGOTENA DUCHNA
Ciudad.-

De mi consideración:

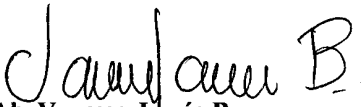
Me es grato comunicar a usted que mediante la disposición trigésima segunda contenida en la escritura de Constitución de la Compañía INMOSUMINISTROS Y SERVICIOS INDUSTRIALES S.A., y de conformidad con el estatuto social de la Compañía, se designa a usted como su VICEPRESIDENTE por el período de cinco años, contados desde la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil, debiendo permanecer en sus funciones hasta ser legalmente reemplazado.

En caso de falta o ausencia del Presidente de la compañía le subrogará en sus funciones el Vicepresidente y tendrá las mismas atribuciones especificadas en el artículo vigésimo tercero del Estatuto Social de la Compañía constantes en la escritura pública de constitución, otorgada ante el Notario Noveno del cantón Quito, el 03 de febrero de 2012, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 22 de febrero de 2012.

El representante legal de la Compañía es el Gerente General, en cuya falta, ausencia o impedimento le subrogará el Presidente de la Compañía. En caso de falta o ausencia del Presidente de la compañía le subrogará en sus funciones el Vicepresidente.

Al felicitarlo por la designación, le formulo votos por el éxito en las funciones a usted encomendadas, sírvase suscribir al pie de la presente en señal de aceptación.

Muy atentamente,


Ab. Vanessa Jarrín B.
Abogado Patrocinador

Quito, D.M. 23 de febrero de 2012

En esta fecha acepto la designación como Vicepresidente de la Compañía INMOSUMINISTROS Y SERVICIOS INDUSTRIALES S.A., y prometo desempeñar tal cargo de conformidad con la Ley y el estatuto social de la Compañía.



SR. CRISTIAN ESTEBAN GANGOTENA DUCHNA
C.C. 1707768535

Con esta fecha queda inscrito el presente documento
bajo el N° **2658** del Registro de



Nombramientos Tomo N°
Quito, a **01 MAR 2012**

REGISTRO MERCANTIL

Dr. Rubén Enrique Aguirre López
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO